REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

N°1192 -2021-MTC/01

Lima, 24 NOV. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1080-2021-MTC/01, se designa al señor Víctor Elfrén Valdivia Malpartida al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVÍAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; cargo al cual ha formulado su renuncia, siendo pertinente aceptarla;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones inherentes al mencionado cargo, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Víctor Elfrén Valdivia Malpartida al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVÍAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al señor Walter Leoncio Pineda Sánchez, las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVÍAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a sus funciones y, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA - MTC

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos M.T.C.

JUAN FRANCISCO SILVA VILLEGAS
Ministro de Transportes y Comunicaciones